



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación a la obra teatral "El Ausente" sobre la vida y obra de Juan Bautista Alberdi, autoría del dramaturgo Víctor Hugo Cortés.



Fundamentos

Sra. Presidenta:

Este proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta H. Cámara de Diputados de la Nación a la obra teatral "El Ausente" sobre la vida y obra de Juan Bautista Alberdi, autoría del dramaturgo Víctor Hugo Cortés.

En palabras del autor, la obra trata sobre:

"El tucumano Juan Bautista Alberdi - fundamental referente de la historia política, jurídica y social argentina del siglo XIX- transcurre sus últimos días de vida en las afueras de París, con la sola compañía de Angelina, su ama de llaves. Enfermo, febril, delirante, arrastrando su pierna y escupiendo sangre, el prócer es interpelado por los personajes de su sátira teatral El Gigante Amapolas, con cuyo archienemigo, Juan Manuel de Rosas, -el gigante del título-, mantiene un largo soliloquio. 'El Ausente' aborda un laberíntico recorrido por la vida de Alberdi, su vasta obra escrita, sus ideas libertarias y sus enfrentamientos políticos desde su condición de padre fundador de la patria, primer revisionista histórico y autor del libro que inspiró la Constitución Argentina."

Es posible acceder al texto completo de la obra a través de Internet en <https://elausenteobrateatral.blogspot.com/2023/03/texto-obra-completa-el-ausente-de.html>.

En cuanto a su autor, Víctor Hugo Cortés, es director, actor, docente y dramaturgo. Se ha formado con teatristas de la talla de Iben Nagel Rassmussen (Odin Teatret de



Dinamarca), Daniel Brooks (Canadá), Kozzana Lucca (Francia) y Paco Jiménez (Argentina). Ha dirigido obras para niños y adultos y ha sido galardonado con numerosos premios entre los que se cuentan el Artea 92 (Asociación Argentina de Actores) al Mejor Director y el Estrella de Mar por su obra "Las mil y una noches". Ha sido becado por la OEA para estudiar con Jaime Kogan. Ha dictado diversos seminarios en nuestro país y en el exterior, invitado por la Cancillería Argentina. Ha fundado y dirige el grupo independiente de teatro La Jirafa, de 30 años de trayectoria. Ha editado su libro "Teatro para chicos I". Entre sus espectáculos más destacados se cuentan "Final feliz", "Venecia", "Tartufo", "Divinas palabras", "Roberto el cruel" y "El reñidero". El Instituto Nacional de Teatro lo distinguió con el Primer Premio del Concurso del Bicentenario Argentino por su obra épica "La Libertad de la Patria". Ha sido galardonado con el segundo premio en el Concurso de Teatro de Humor "Fiesta del Cigomático Mayor IV Edición", organizado por la Municipalidad de La Pampa con el auspicio de Argentores y el Instituto Nacional de Teatro. En la edición V del referido concurso recibió Mención Especial por su obra "Cuestionario Proust". Su obra "Actrices" se viene representando en los últimos dos años - con resonante éxito de crítica y público- en la ciudad de Miami, EE.UU. En televisión ha realizado "Tucumanos" el primer unitario de ficción íntegramente producido en la provincia, con guiones propios y con el que obtuvo el Primer Premio del concurso Nuestra Identidad auspiciado por el INCAA (Instituto Nacional de Cinematografía). En el campo de la cultura se ha desempeñado como Director de Cultura, Comunicación Social y Turismo de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, como Director de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Tafí Viejo y como Administrador General del Teatro San Martín de Tucumán.

La vida y obra de Juan B. Alberdi es de vital importancia para la historia, las instituciones y el derecho de nuestro país. Su obra inspiró a los constituyentes de 1853 y sus ideas definieron el rumbo de nuestra Nación. No obstante, la enorme trascendencia del ilustre prócer tucumano fue escasamente reflejada en el teatro, de ahí la importancia de motivar este tipo de iniciativas. La obra tiene, sin dudas, un importante valor cultural, educativo y pedagógico. Reviste un marcado interés público, toda vez que la figura de Juan



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

B. Alberdi hace a la identidad de las y los tucumanos, y la difusión de sus ideas tiene un incommensurable valor para todos las y los argentinos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, Sras. y Sres. Diputados de la Nación, que acompañen el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN.